

Nota Informativa

31 de agosto de 2020

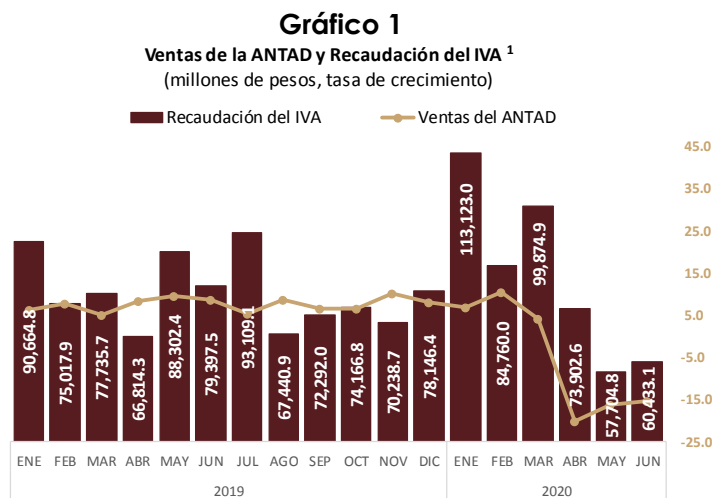
Impuesto al Valor Agregado, Segundo Trimestre de 2020

Al mes de junio, la recaudación del IVA ascendió a 489 mil 798.4 millones de pesos (mdp), esto es 15 mil 64.1 mdp por debajo de lo programado (504 mil 862.5 mdp) e inferior en 0.6 por ciento real respecto al registrado en igual periodo del 2019 (477 mil 932.7 mdp).

Esta caída en la recaudación es producto de diversos factores, cuyo efecto neto deja la recaudación apenas por encima del monto obtenido en los primeros seis meses de 2019; aunque en términos reales este comportamiento implica la disminución comentada.

El primero de estos factores tiene su origen en la recesión económica derivada de la crisis de salud pública por el COVID 19, pues la ruptura de la cadena productiva y el aislamiento disminuyeron considerablemente los componentes de la demanda agregada: consumo, inversión y exportaciones. Según datos de INEGI, para el segundo trimestre de 2020 se reporta la mayor caída desde que se tiene un registro robusto de las mediciones del PIB, con una baja de 18.9 por ciento anual, con lo que se acumulan cuatro trimestres consecutivos con caídas reales.

Si se considera el efecto de la cuarentena en el consumo agregado a través de las ventas de la ANTAD¹ (Gráfico 1), se observan caídas para los meses de abril (20.0 %), mayo (16.2%) y junio (15.3%).



¹/Los impuestos reportados por el IVA se recaudan un mes previo como lo indica el artículo 1° A y 33 de la LIVA, por lo que para un análisis robusto de la posible tendencia del impuesto con respecto a las ventas reportadas se rezago un periodo la recaudación del IVA.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la ANTAD y la SHCP.

Esta baja en las ventas tuvo, por supuesto, efectos

en la recaudación del IVA, que en términos anuales registró caídas de 36.5 y 26.3 por ciento para los meses de mayo y junio, en ese orden. Cabe mencionar que existe al menos un mes de rezago entre la caída de las ventas y la disminución de la recaudación correspondiente, debido a que, por ley, se entera la retención hasta 15 días después del vencimiento del mes, por lo que el efecto en la recaudación estaría afectando prácticamente a todo el tercer trimestre de este año.

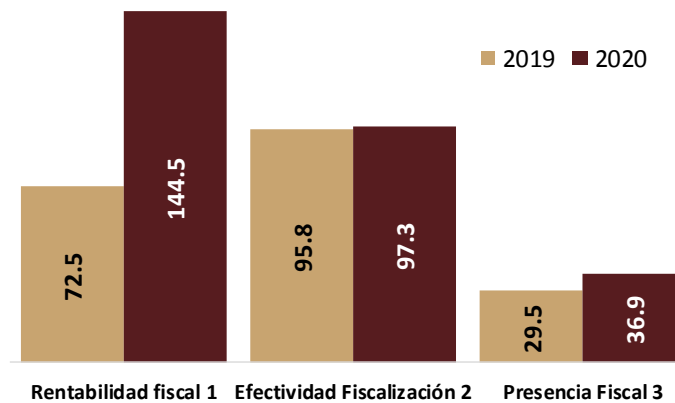
A pesar de este complicado contexto económico, la caída en la recaudación entre enero y junio fue poco significativa en términos reales, esto se explica en su mayoría por dos factores:

Uno, por las estrategias de fiscalización consideradas por la autoridad hacendaria, que mejoró la recaudación los primeros meses del año; pues si se considera los principales indicadores de fiscalización (ver Gráfico 2), se

¹ Se consideraron las ventas a tiendas totales reportadas por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, disponibles en: <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

puede observar que la rentabilidad fiscal² tuvo un crecimiento de 99.3 por ciento, respecto al mismo periodo del año previo, esto quiere decir que, por cada peso invertido, se obtuvieron 144.5 pesos, lo que significó una mejora de 72.0 pesos respecto de la recuperación del primer semestre de 2019 (72.5 pesos).

Gráfico 2.
Indicadores de Fiscalización



1/ Ingresos por cada peso invertido (pesos)
2/ Por ciento
3/ Miles de actos de fiscalización
Fuente: Elaborado por el CFEF con datos de la SHCP

Esta mejora en la rentabilidad está acompañada de un incremento en la presencia fiscal³ de 25.1 por ciento, que representa un incremento de 7 mil 400 visitas respecto a enero-junio de 2019. Estos elementos constituyeron un incremento de 1.5 puntos porcentuales en la efectividad fiscal, llegando a 97.3 por ciento. Este avance en la efectividad fiscal, representó mayor recaudación con respecto al mismo periodo de 2019 en personas morales y físicas por 10 mil 936.0 mdp y 929.7 mdp, respectivamente.

Este factor es el que mayor incidencia tuvo en la contención de la caída en la recaudación del IVA.

Y dos, el desplome en las compensaciones⁴ fiscales en 75.2 por ciento real, contribuyó, aunque en menor medida, a atemperar la reducción en la

² Se considera como rentabilidad fiscal a la ganancia obtenida por cada peso invertido en la investigación y proceso de fiscalización.

³ Se considera como presencia fiscal como los actos de fiscalización realizados por el SAT, buscando mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos, privilegiando la calidad sobre la cantidad.

⁴ Las compensaciones es una de las alternativas ante la generación de saldos a favor del IVA, con la cual el monto positivo se toma para periodos posteriores como pago del impuesto.

recaudación. Tal evento se explica por los cambios al artículo 6° primer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), al incluir la limitante de que los contribuyentes podrán compensar únicamente contra el mismo impuesto a su cargo, hasta agotar el saldo a favor.

Resultados que, en contrapartida, indujeron el incremento de 13.4 por ciento en las devoluciones, las que se asocian con la mayor necesidad de las empresas de disponer de efectivo, ante la caída en el ritmo de la actividad económica.

Recaudación del Impuesto al Valor Agregado, primer semestre de 2020

(Millones de pesos y variación % real)

| Concepto | Enero - Junio ¹ | | Variación ¹ | Variación % real |
|-------------------------------------------------|----------------------------|-----------|------------------------|------------------|
| | 2019 | 2020 | | |
| Recaudación | 477,932.7 | 489,798.4 | 11,865.7 | -0.6 |
| Físicas | 11,523.1 | 12,452.8 | 929.7 | 4.8 |
| Morales | 466,409.6 | 477,345.6 | 10,936.0 | -0.7 |
| Devoluciones y compensaciones | | | | |
| Devoluciones | 236,893.9 | 276,983.8 | 40,089.9 | 13.4 |
| Compensaciones | 105,387.8 | 26,936.7 | -78,451.1 | -75.2 |
| Recaudación Sectorial | | | | |
| Primario ² | -11,111.2 | -12,994.6 | -1,883.4 | -13.4 |
| Secundario ² | -109,146.5 | -91,717.8 | 17,428.7 | 18.5 |
| Terciario | 257,445.2 | 304,768.5 | 47,323.3 | 14.8 |
| Otros | 340,745.1 | 289,742.4 | -51,002.7 | -17.5 |
| Nivel de Ingreso anual por contribuyente | | | | |
| 0 ≤ 750 mil pesos | 4,476.0 | 11,082.9 | 6,606.9 | 140.2 |
| 750 mil pesos ≤ 20 millones de pesos | 19,011.0 | 21,248.5 | 2,237.5 | 8.4 |
| 20 millones de pesos o más | 103,464.0 | 157,473.8 | 54,009.8 | 47.6 |
| No presento declaración anual | 350,981.8 | 299,993.3 | -50,988.5 | -17.1 |

1/ millones de pesos

2/ Dado que se reportan valores de recaudación negativos por el volumen de beneficios fiscales, para considerar desde el punto de vista de la recaudación la variación representa un menor costo al Estado, por lo que, la variación porcentual real debe considerarse de manera inversa,

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

La recaudación del IVA, respecto a los primeros seis meses de 2019, por sector económico⁵, señala que el único sector que reportó incrementos fue

⁵ Para la clasificación de las actividades por sector económico se utilizó la metodología presentada por el INEGI

el terciario en 14.8 por ciento, lo que representó un aumento en la recaudación de 47 mil 323.3 mdp; por otro lado, el sector otros⁶ reportó pérdidas recaudatorias por 17.5 por ciento, equivalente a 51 mil 2.7 mdp.



*Se considera la variación con respecto a la pérdida fiscal debido a su amplio volumen de beneficios fiscales.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Cabe destacar el caso particular de los sectores primario y secundario, que reportan recaudación negativa, producto del amplio volumen de beneficios fiscales otorgados en ellos, lo que implica una pérdida conjunta de ingresos para el Estado entre enero y junio de 104 mil 712.4 mdp; sin embargo, en comparación con el mismo periodo del año 2019, hay una disminución del gasto fiscal por 15 mil 545.3 mdp, producto de la reducción en la pérdida recaudatoria del sector secundario por 17 mil 428.7 mdp, que compensó el incremento del gasto fiscal del sector primario por un mil 883.4 mdp. En términos reales, el sector primario reportó un incremento en el costo

⁶ El Sector Otros considera actividades de gobierno y organismos internacionales y extraterritoriales, otros y otros auxiliares

al erario por 13.4 por ciento, mientras que el sector secundario reportó una baja de 18.5 por ciento.

Si se analiza el poder adquisitivo de los contribuyentes, se observa que aquellos con menores ingresos (menores a 750 mil pesos anuales) pagaron 11 mil 82.9 mdp por concepto de IVA, monto superior en 6 mil 606.9 mdp respecto a lo obtenido en igual periodo de 2019; por su parte, los de ingreso alto (mayor a 20 millones de pesos anuales) contribuyeron con 157 mil 473.8 mdp, monto superior en 54 mil 9.8 mdp respecto al obtenido en el mismo periodo de 2019.



Los contribuyentes con menores ingresos (de 0 a 750 mil pesos anuales) registraron un incremento real en la recaudación de 140.2 por ciento, destacando los contribuyentes con ingresos menores de 250 mil pesos anuales cuya aportación registró un incremento de 5 mil 970 mdp equivalentes a un crecimiento real de 267.5 por ciento, siendo las personas morales de este rango de ingresos las que más aportaron, con un incremento real anual de 701.5 por ciento⁷.

⁷ Ver Anexo 2.

Por otro lado, los contribuyentes personas morales con ingresos superiores a 50 millones de pesos, registraron un incremento de 109.1 por ciento, lo que implicó una captación superior en 52 mil 206 mdp, respecto a la registrada en el mismo periodo de 2019. Este comportamiento puede ser explicado por el crecimiento de las ventas a mayoristas; y en el caso de las personas físicas con el mismo rango de ingresos, por su vinculación con el sector financiero.

Consideraciones Finales

Al mes de junio, la recaudación del IVA fue inferior a la registrada en el mismo periodo de 2019 en -0.6 por ciento. Esta caída en la recaudación se debe al desplome del consumo ocasionado por la cuarentena, asociada a la crisis de salud COVID 19, que se vio reflejada en los resultados de las ventas de la ANTAD de los meses de abril, mayo y junio, que registraron caídas de 20.0, 16.2 y 15.3 por ciento, respectivamente, situación que se reflejó en la menor recaudación del IVA de 36.5 y 26.3 por ciento real para los meses de mayo y junio, en ese orden.

Se espera que la tendencia decreciente de la recaudación se prolongue para el tercer trimestre, pues las acciones preventivas de la contingencia derivada del COVID 19 se han mantenido vigentes en las principales ciudades del país.

Anexos

Anexo 1 Indicadores de fiscalización

| | 2019 | 2020 | variación nominal | variación % |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|----------------------|----------------|
| Rentabilidad fiscalización (pesos) (por cada peso invertido, se tuvo una recuperación) | 72.5 | 144.5 | 72.0 | 99.3 |
| Efectividad Fiscalización (por ciento) (actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.) | 95.8 | 97.3 | 1.5 | 1.6 |
| Presencia Fiscal (Mmdp) (actos de fiscalización) | 29.5 | 36.9 | 7.4 | 25.1 |

Fuentes: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Anexo 2
Recaudación de IVA por nivel de ingreso y persona declarante
(Millones de pesos y porcentaje)

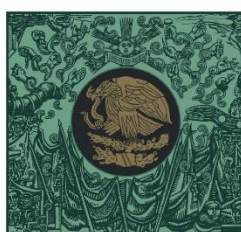
| | 2019 | | | | | | 2020 | | | | | | Variación Nominal | | | Variación Real % | | |
|------------------|---------|---------|---------|---------------------------|---------------------------|------------------|---------|---------|---------|---------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|---------|---------|------------------|---------|---------|
| | Total | Morales | Físicas | Físicas | | | Total | Morales | Físicas | Físicas | | | Total | Morales | Físicas | Total | Morales | Físicas |
| | | | | Con Actividad Empresarial | Sin Actividad Empresarial | Otros Auxiliares | | | | Con Actividad Empresarial | Sin Actividad Empresarial | Otros Auxiliares | | | | | | |
| Total | 477,933 | 128,959 | 11,523 | 5,709 | 5,814 | 337,450 | 489,798 | 191,606 | 12,453 | 6,495 | 5,958 | 285,740 | 11,866 | 62,646 | 930 | -0.6 | 44.1 | 4.8 |
| 0 ≤ 250 | 2,141 | -770 | 2,911 | 1,936 | 975 | 0 | 8,111 | 4,775 | 3,336 | 2,296 | 1,040 | 0 | 5,970 | 5,545 | 425 | 267.5 | 701.5 | 11.2 |
| 250 ≤ 500 | 1,340 | -180 | 1,520 | 981 | 539 | 0 | 1,713 | 138 | 1,575 | 1,033 | 543 | 0 | 373 | 318 | 56 | 24.0 | 174.5 | 0.5 |
| 500 ≤ 750 | 995 | 29 | 966 | 603 | 363 | 0 | 1,259 | 196 | 1,063 | 685 | 378 | 0 | 264 | 167 | 97 | 22.7 | 557.2 | 6.7 |
| 750 ≤ 1,000 | 967 | 250 | 717 | 445 | 273 | 0 | 980 | 204 | 776 | 483 | 294 | 0 | 12 | -47 | 59 | -1.8 | -21.1 | 5.0 |
| 1,000 ≤ 5,000 | 5,897 | 3,305 | 2,592 | 1,281 | 1,311 | 0 | 7,608 | 4,700 | 2,908 | 1,594 | 1,314 | 0 | 1,712 | 1,396 | 316 | 25.2 | 38.0 | 8.8 |
| 5,000 ≤ 10,000 | 4,683 | 4,198 | 485 | 77 | 408 | 0 | 5,446 | 4,866 | 579 | 52 | 528 | 0 | 763 | 668 | 94 | 12.8 | 12.4 | 15.9 |
| 10,000 ≤ 20,000 | 7,464 | 7,187 | 277 | -41 | 318 | 0 | 7,215 | 6,871 | 344 | 23 | 321 | 0 | -249 | -317 | 68 | -6.2 | -7.3 | 20.6 |
| 20,000 ≤ 50,000 | 13,710 | 13,404 | 306 | 6 | 300 | 0 | 13,938 | 13,587 | 351 | 24 | 328 | 0 | 227 | 183 | 45 | -1.4 | -1.7 | 11.2 |
| 50,000 ≤ 100,000 | 12,237 | 12,102 | 135 | 6 | 129 | 0 | 12,298 | 12,153 | 145 | -28 | 173 | 0 | 61 | 51 | 10 | -2.5 | -2.6 | 4.0 |
| 100,000 ≤ | 32,334 | 32,296 | 38 | -17 | 54 | 0 | 33,807 | 33,733 | 74 | -20 | 94 | 0 | 1,473 | 1,437 | 36 | 1.4 | 1.3 | 90.1 |
| Más de 500 mil | 45,183 | 45,167 | 16 | 6 | 11 | 0 | 97,432 | 97,373 | 59 | 15 | 44 | 0 | 52,248 | 52,206 | 43 | 109.2 | 109.1 | 249.9 |
| Resto | 350,982 | 11,971 | 1,561 | 427 | 1,134 | 337,450 | 299,993 | 13,011 | 1,242 | 339 | 903 | 285,740 | -50,989 | 1,040 | -318 | -17.1 | 5.4 | -22.8 |

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Fuentes de Información

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ventas a tiendas totales, disponibles en: <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2020, disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2020/iit/01inf/itindc_202002.PDF



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas